

# Rafael Wenceslao Núñez Moledo

Silvia Beatriz Gette Ponce\*, José Rafael Martínez Castro\*\*

\*Abogada, doctora en Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Holguín “Oscar Lucero Moya” de la República de Cuba; y actualmente es rectora de la Universidad Autónoma del Caribe de Barranquilla, Colombia.

\*\*Educador, con estudios en Educación y Ciencias Religiosas en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín

Recibido: Abril 2008  
Aceptado Junio 2008

## RESUMEN

*Hablar de la historia de Colombia durante el siglo XIX, sin hacer referencia obligada al Doctor Rafael Wenceslao Núñez Moledo, es imposible. Núñez Moledo abogado, estadista, militar, poeta y periodista, es uno de los personajes más importantes de la historia colombiana. Su legado más importante fue la concepción de la Constitución de 1886. La influencia del pensamiento europeo, concretamente la filosofía inglesa y el positivismo en la estructuración del pensamiento de Rafael Núñez es notoria. Rafael Núñez tuvo como influencias en su formación intelectual el pensamiento político inglés de Herbert Spencer, John Stuart Mill, Jeremías Bentham y Tracy.*

**Palabras clave:** *Historia de Colombia, siglo XIX, Constitución de 1886.*

## ABSTRACT

*To approach the history of Colombia during the 19th century, without doing reference obliged to the Doctor Raphael Wenceslao Núñez Moledo, it is impossible. Núñez Moledo is one of the most important prominent figures of the Colombian history, attorney, statesman, military man, poet and journalist. His more important legacy was the conception of the Constitution of 1886. The influence of the European thought, concretly the English philosophy and the positivism in the structure of Rafael Núñez's thought is well-known. Rafael Núñez took as influences in his intellectual formation the political thought Englis of Herbert Spencer, John Stuart Mill, Moaner Bentham and Tracy.*

**Key words:** *History of Colombia, 19th century, Constitution of 1886.*

**A** bordar la historia de Colombia durante el siglo XIX, sin hacer referencia obligada al Doctor Rafael Wenceslao Núñez Moledo, es imposible. Rafael Núñez nació el 28 de septiembre de 1825 en Cartagena de Indias y murió, en la misma ciudad, el 18 de septiembre de 1894. Fueron sus padres el Coronel Francisco Núñez García y Doña Dolores Moledo García; en su aspecto físico Rafael Núñez es un hombre

“de mediana estatura, de barba y bigote espesos y un tanto hirsutos, nervioso de actitudes desabridas”<sup>1</sup>. Luis López de Mesa hace una descripción de la apariencia física de Rafael Núñez de la siguiente manera: “enclenque, desgarrado y feo, de barba hirsuta y mirar acera- do de aguilucho, parecía judío de oriente. Pero la nariz

<sup>1</sup> CRUZ CÁRDENAS, Antonio. *Grandes oradores colombianos: Rafael Nuñez*. Santafé de Bogotá, presidencia de la república. 1997. P.1

corva y la frente arrebatada hacia la altura sobre un par de cejas imperativas y salientes, como un "arc boutant", sellaban la alcurnia de su poderosa hombría".<sup>2</sup>

Núñez inició estudios de Derecho en la Universidad de Cartagena en 1840, actividad que interrumpió para ingresar al ejército revolucionario del partido liberal, en la Guerra de Los Supremos (1840) en donde participa en el sitio de su ciudad natal, defendida por su padre quien apoyaba a los legitimistas.

Terminada la guerra, regresó a sus estudios y se graduó de abogado en 1844 y en 1845 lo admiten como abogado defensor y luego es nombrado juez interino del segundo circuito de Veraguas, con residencia en David (Panamá). Rafael Wenceslao Núñez Moledo fue fundador de los periódicos "La Sociedad Democrática" y "La Democracia", sus escritos periodísticos muestran sus dotes de analista político y polemista; fue Secretario General durante la administración del General Obando en la Gobernación de Cartagena en 1849 y Rector del Colegio Nacional de Cartagena (Universidad de Cartagena) en 1849.

Rafael Núñez contrajo matrimonio católico con la señorita Dolores Gallego, cuñada del ex presidente José de Obaldía, el 25 de febrero de 1851, en la población de David, provincia de Celuinqui (Panamá). Con ella tuvo dos hijos y posteriormente se divorció mediante sentencia de la Corte Superior del Estado de Panamá, el 25 de abril de 1872.

A partir de su nombramiento como "senador por Panamá, luchó contra los intereses individuales sin límites, por la separación entre la Iglesia y el Estado, y apoyó el nombramiento de los gobernadores por voto popular. Fue secretario de Gobierno (José María Obando), Guerra (Manuel María Mallarino) y Hacienda (Manuel María Mallarino, Tomás Cipriano de Mosquera y Julián Trujillo). Más tarde ocupó el cargo de director de Crédito Público y le correspondió llevar a cabo las reformas del presidente Mosquera contra la Iglesia"<sup>3</sup>.

En 1863 Rafael Núñez después de concluir su intervención en la Convención de Rionegro se traslada a Nueva York donde convive con Gregoria de Haro hasta 1865. En este período escribe para los periódicos "El Continental" (New York), "La Opinión" (Bogotá) y "El Nacional" (Lima), "La Nación", "El Mensajero", "La Luz", "El Impulso", "El Neogranadino", "El Porvenir", "El Tiempo", "La Opinión" y "Diario Oficial"; en sus escritos a veces utilizó el pseudónimo

2 LÓPEZ DE MESA, Luis. *Historia de la Cancillería de San Carlos*. Bogotá. Imprenta del Estado Mayor General, 1942. P.

3 [http://www.biografiasyvidas.com/biografia/n/nunez\\_rafael.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/n/nunez_rafael.htm)

de Wencelly David de Olmedo. Los escritos periodísticos de Núñez fueron seleccionados por él y publicados en forma de libros; entre ellos destacamos, *La reforma política en Colombia* (publicado en ocho volúmenes), *Ensayos de crítica social* y *Diccionario político*, además de sus Poesías. Luego es nombrado Cónsul Le Havre, por Manuel Murillo Toro.

Por su parte, Soledad Román Polanco, la mujer que fue el amor de la vida de Núñez y su compañera inseparable durante el resto de sus días, mantuvo durante cinco años un compromiso matrimonial con el señor Pedro Macía, el cual rompió en 1857, sin dar ninguna explicación. El doctor Rafael Wenceslao Núñez Moledo había conocido a Soledad Román en la casa del general Juan José Nieto, ella "nació en Cartagena en 1832 y murió en la misma ciudad, el 19 de octubre de 1924. Hija de Manuel Román y Picón y Rafaela Polanco y Ripoll, sus hermanos fueron: Henrique, Ricardo, Rafaela, Antonio y Eduardo"<sup>4</sup>. Cuando el doctor Rafael Núñez regresó de París inició su noviazgo con Soledad Román, relaciones que no contaban con la aprobación de Rafaela Polanco, su madre, pero sí de su tío Antonio Martínez de la Cuadra, quien le aconsejó casarse con Núñez, acontecimiento que se realizó por lo civil y por poder, en París.

Soledad, que creía estar enferma del corazón, viajó a París acompañada de sus hermanos Antonio y Eduardo, para consultar al famoso cardiólogo Bullau, y contraer nupcias. Suceso que Doña Soledad Román le cuenta a Daniel Lemaitre, en su obra *Recuerdos* en los siguientes términos: "después cuando yo determiné unirme a Rafael, emprendí viaje a París, acompañada por mis hermanos Antonio y Eduardo... pues bien, quise que mi matrimonio fuera en París para aprovechar un reconocimiento del célebre doctor Bullau, especialista en las enfermedades del corazón, víscera de la cual sufría yo entonces o, al menos, me había entrado en la cabeza la idea de que estaba enferma"<sup>5</sup>. Entre tanto, el doctor Rafael Nuñez ejercía la presidencia del Estado de Bolívar; luego viaja a Nueva York y allí le otorgó poder a Eduardo Román, hermano de Soledad como ya se ha dicho, "para que lo representara ante el cónsul colombiano en París, José Triana, donde se celebró el matrimonio, el 14 de julio de 1877. El enlace se llevó a cabo según la ley colombiana y el Código Civil del Estado de Bolívar, a cuya jurisdicción se hallaban sometidos los contrayentes"<sup>6</sup>.

4 CIRCULO DE LECTORES. Biografías: Soledad Román de Nuñez. Bogotá, 2004. Versión Virtual, Biblioteca Virtual Banco de la República creada por RÍOS PEÑALOZA, Gilma. P.1

5 LEMAITRE, Daniel. Soledad Román de Nuñez. *Recuerdos*. Cartagena, Mogollón, 1927. Reed.: Cartagena Magaly Paris, 1988. P. 82

6 CIRCULO DE LECTORES. Biografías: Soledad Román de Nuñez. Bogotá, 2004. Versión Virtual, Biblioteca Virtual Banco de la República creada por RÍOS PEÑALOZA, Gilma. P.1

Una vez realizada la ceremonia, Soledad le envió un cable a su esposo; este contestó: “¡Felicidad! Trátese como una Lady”<sup>7</sup>. Posteriormente, después de visitar al doctor Bullau, le envió otro cable que decía: “Dr. Bullau dice corazón excelente”. Núñez contestó: “Que era excelente, lo sabía. Que estuviera enfermo, lo dudaba”<sup>8</sup>.

Es importante anotar que la sociedad tradicional de 1877, repudiaba cualquier matrimonio que no fuera católico, ya que a sus ojos éste era indisoluble y eso era lo único que entendía la sociedad católica nacional como legal, válido y moral. Ahora bien, la constitución de Río Negro de 1863 de corte radical exigía a los ciudadanos matrimonio civil y permitía el divorcio, pero la sociedad no estaba preparada para un acontecimiento como divorcio de matrimonio católico y luego matrimonio civil, como acontecía en este caso. Por las razones anteriores, el matrimonio de Soledad Román y Rafael Núñez, “causó un escándalo de grandes proporciones, especialmente entre los enemigos de Núñez; hasta el punto que cuando el presidente Julián Trujillo lo nombró ministro en Washington, su designación fue rechazada por el Senado, acusándolo de inmoralidad en su vida privada”<sup>9</sup>.

Como consecuencia de lo anterior, Soledad Román de Núñez fue blanco de libelos injuriosos, especialmente del periódico bogotano “El Posta”. Después de la muerte de Dolores Gallego, su primera esposa, Rafael Núñez contrajo matrimonio católico el 23 de febrero de 1889. Acontecimiento que Núñez narra así: “las santas manos de monseñor Eugenio Biffi, bendijeron en el seno de nuestra santa religión aquel lazo que había ya apretado un sincero impulso en mi corazón, y que nunca pudieron aflojar ni la maledicencia ni la calumnia”<sup>10</sup>. El texto de las tarjetas de participación del matrimonio lo dice todo: «Rafael Núñez saluda a usted atentamente y tiene el honor de participarle que hoy, ante el altar de San Pedro Claver, elevará a la categoría de sacramento el matrimonio que tiene contraído con doña Soledad Román»<sup>11</sup>.

Soledad Román de Núñez, fue una ferviente católica, de recio carácter, inteligente y creativa, que ejerció una fuerte influencia sobre su esposo, además, era una dama de finos modales y gran tacto diplomático, mujer magnánima y generosa, patriota sin límites y con un sentido de la dignidad a toda prueba.

7 LEMAITRE. Op. Cit. P. 82

8 LEMAITRE. Op. Cit. P. 83

9 CÍRCULO DE LECTORES. Op. Cit. P.1

10 CÍRCULO DE LECTORES. Op. Cit. P.2

11 RÍOS PEÑALOZA, Gilma. Soledad Román de Nuñez. Biblioteca Virtual Banco de la República. Bogotá. 2004. P.1

Rafael Wenceslao Núñez Moledo es uno de los personajes más importantes de la historia colombiana, abogado, estadista, militar, poeta y periodista. Su legado más importante fue la concepción de la Constitución de 1886.

Una vez que la Nueva Granada alcanzó la independencia y durante el siglo XIX, la formación del nuevo Estado tenía muchas cosas pendientes por resolver, como por ejemplo, la situación del esclavo, del indio, la de los altos burócratas civiles, la posición de la milicia, el clero y la Iglesia católica en la nueva situación. Aquí se van a librar grandes batallas porque cada grupo social tiene profundos intereses en juego, la propiedad de la tierra, el fluir de la industria y del comercio, la liberación del esclavo, la abolición de los resguardos, la abolición de los diezmos, entre otras y se la sociedad requiere profundas reformas en ese sentido. Durante el período comprendido entre 1810 a 1848, se van alinderando los grupos sociales que van a dar origen a los partidos políticos que hacen su declaración de principios en 1848 (Programa Liberal esbozado por Ezequiel Rojas) y 1849 (el Programa Conservador redactado por Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro). “Las clases sociales predominantes en este instante son los terratenientes y esclavistas del sur de país, ubicados preferencialmente en el Cauca y el sector de comerciantes burgueses ubicados en Cartagena. Estas dos clases sociales luchan por mantener el control del Estado, pero ninguno de los dos lo logra, más bien lo que se da es un cierto statu quo, logrado por los terratenientes”<sup>12</sup>. Las luchas entre estas dos clases sociales marcarán el acontecer político de Colombia desde 1845 hasta el final del siglo.

Los terratenientes esclavistas se unen a la Iglesia para oponerse a las reformas propuestas por los radicales y que tocan directamente sus intereses económicos; los esclavistas son dueños de minas y haciendas, de ahí que la liberación de los esclavos tiene para ellos un gran impacto económico; pero desde el punto de vista ideológico eleva a los esclavos al nivel de pares ante la ley, lo que da al traste con las jerarquías en las que basa el poder político de la aristocracia criolla. Por su parte, la Iglesia posee grandes extensiones de tierra, que son requeridos para expandir la agricultura de exportación base de la economía nacional. Al mismo tiempo, la propuesta de abolir los diezmos perjudica las finanzas eclesiásticas.

12 TIRADO MEJÍA, Álvaro. El Estado y la Política en el siglo XIX. En: Nueva Historia de Colombia. Bogotá D.E. Planeta Editores. 1989. p., 159

## Rafael Núñez y la filosofía

La influencia del pensamiento europeo, concretamente la filosofía inglesa y el positivismo en la estructuración del pensamiento de Rafael Núñez es notoria, hasta el punto que don Luis López de Mesa afirma: “fue quizá Núñez el único europeo de los prohombres de nuestro siglo XIX. Dentro de este término europeo, se expresa la insaciable inquietud del pensamiento, la estructura bien organizada de las ideas y la tendencia imperativa de su voluntad. De la primera de estas cualidades debió venir su vocación filosófica, tan manifiesta en la interrogación que asedia sus palabras, como si a cada paso quisiera pensar y medir el pensamiento, diferenciarlo, lustrarlo y compararlo, en la despreocupación suya por lo accidental y adhesión a la sustancia de la vida y de todos los problemas que provocan su atención vigilante y sutil”.<sup>13</sup>

Rafael Núñez tuvo como influencias en su formación intelectual el pensamiento político inglés de Herbert Spencer, John Stuart Mill, Jeremías Bentham y Tracy; Jeremías Bentham “proponía un sistema dirigido hacia la investigación de la naturaleza y la observación de los hechos, el racionalismo jurídico y su ética puramente burguesa, la posibilidad de crear un sistema de normas jurídicas claras que reemplazara la casuística y el particularismo de la legislación indiana”<sup>14</sup>. Por su parte, Herbert Spencer afirma que “las sociedades, como los organismos biológicos, tienen una evolución. Spencer sostuvo que los fenómenos sociales dependían en parte de la naturaleza de los individuos, y en parte, de las fuerzas a las que éstos estaban sujetos”<sup>15</sup>. A los anteriores planteamientos se les conoce en la historia de la filosofía como darwinismo social, evolucionismo social o simplemente positivismo spenceriano. El positivismo rechaza la metafísica y la teología como formas válidas de conocimiento de las realidades humanas, y afirmaba que la única fuente válida de conocimientos son el racionalismo basado en la experiencia; su expresión política fue el orden y el progreso logrado a través de la educación, como forma para vencer la anarquía, superar las guerras civiles, el caudillismo y el regionalismo que azotaron al país durante el siglo XIX.

Estas ideas ejercieron gran influencia en Rafael Wenceslao Núñez Moledo, como lo podemos notar en numerosos ensayos y en sus actuaciones como

13 LÓPEZ DE MESA, Luis. *Historia de la Cultura colombiana*. Bogotá. 1930., p. 39

14 INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA. *Manual de historia de Colombia*. Bogotá. 1995. P. 336.

15 <http://www.colombiamania.com/blogs/index.php?m=11&y=07&entry=entry071118-115537>

político. Es claro que Núñez es un observador crítico de la realidad política de su tiempo y de la sociedad colombiana, cuya Constitución producto de la Convención de Rionegro de 1863, estaba en crisis. La ruina económica del país era evidente, “la poca infraestructura vial existente servía para consolidar la separación entre las provincias, no había comercio regular entre ellas. Plantaciones y cultivos estaban en decadencia. En general, las exportaciones agrícolas tradicionales (tabaco, añil y quina) desaparecieron, mientras continuaba aumentando lentamente la exportación de oro y el café tomaba la delantera y reemplazaba a los que estaban perdiendo mercados, pasando a representar cerca del 50% del total de las exportaciones. Además, la industria no aparecía aún”<sup>16</sup>.

En materia política, el partido liberal estaba dividido en dos ramas, los Radicales o Gólgotas y los Draconianos o moderados; los radicales eran partidarios de un laicismo extremo en la administración del Estado, defendían el federalismo como sistema de gobierno y su preocupación fundamental fue organizar la educación pública. El partido liberal gobernó desde 1849 y hasta 1886, en forma ininterrumpida, llamándose a este período de la historia el Olimpo Radical. Con este panorama al frente Rafael Núñez plantea la necesidad de efectuar profundas reformas políticas si se desea evitar la catástrofe, apuntalar el progreso y afirmar la estabilidad y unidad política de la nación. Aquí se nota claramente el espíritu positivista de Rafael Núñez que busca “una política de reconstrucción que haga derivar el orden de la democracia para reconciliar las fuerzas contendoras de la industria y la vida social. Núñez es una figura clave porque representa el momento de un cambio ideológico importante para el país. Un cambio que debía presentarse no tanto por el trasplante de las ideas europeas partiendo del análisis de los fenómenos sociales y políticos que estaban aconteciendo”<sup>17</sup>; para lograr esos cambios o reformas Núñez propone una Constitución que sea capaz de unificar la nación fundamentada en un Estado sólido, fuerte.

El Estado necesitaba reformas urgentes, el federalismo había llevado a un estado de postración la economía, Núñez planteaba que era necesario dotar al gobierno central de poderes excepcionales para intervenir la economía, invertir en la industria, construir carreteras y ferrocarriles y proteger la industria nacional favoreciendo la inversión extranjera. Los liberales radicales se opusieron a Núñez y lo apoyaron los liberales independientes.

16 [http://es.wikipedia.org/wiki/Rafael\\_N%C3%BA%C3%B1ez](http://es.wikipedia.org/wiki/Rafael_N%C3%BA%C3%B1ez)

17 FERRO BAYONA, Jesús. *Núñez y la filosofía política: apuntes para una historia de las ideas en la Costa. El Caribe colombiano selección de textos históricos*. Ediciones Uninorte. Barranquilla. 1988. p. 225

En 1874 un grupo de radicales compuesto por Julián Trujillo, Salvador Camacho Roldán, Eliseo Payán, Miguel Samper, Diógenes Arrieta, Solón Wilches, Eustorgio Salgar, José Eusebio Otálora, Francisco Javier Zaldúa, Daniel Aldana, lanzan la candidatura de Rafael Núñez para el período 1876-1878, elecciones en que es derrotado por el doctor Aquileo Parra. La situación política entonces era la siguiente: el partido liberal estaba dividido en dos sectores como ya se ha dicho arriba, Radicales o Gólgotas y los Draconianos o moderados y se está formando un nuevo grupo integrado por generales, entre los que se encuentran Solón Wilches, Santodomingo Vila y Daniel Aldana. Durante la guerra civil de 1876-1878, el partido liberal queda dividido entre radicales e independientes.

El partido conservador estaba fraccionado en cuatro tendencias, los ultraconservadores de tendencia religiosa liderados por José Joaquín Ortiz; un ala militarista cuya obsesión era la solución de los problemas mediante la guerra civil comandada por el general Manuel Briceño; una tercera facción denominada la de los particularistas, conformada por un grupo de empresarios que tenían interés en asuntos económicos y empresariales, cuya cabeza visible era el industrial Marceliano Vélez y por último, los conservadores nacionalistas, que eran partidarios de hacer alianzas y llegar a acuerdos con los liberales, bajo la dirección de Carlos Holguín, Carlos Martínez Silva y Miguel Antonio Caro, los dos últimos directores del influyente periódico "El tradicionalista".

Rafael Núñez lideró entre 1876 y 1878 a los liberales independientes aglutinados en el Movimiento de la Regeneración, opuesto al decadente radicalismo; El 1° de Abril de 1878 tomaba posesión de la presidencia de la República el General Julián Trujillo. Era presidente del Congreso don Rafael Núñez y, en calidad de su investidura, dio posesión al nuevo mandatario. En su discurso, Núñez afirmó: "el país se promete de vos, señor, una política diferente porque hemos llegado a un punto en que estamos confrontando este preciso dilema: regeneración administrativa fundamental o catástrofe. El brillo de vuestra gloriosa espada de general ciudadano os ha mostrado a los pueblos de Colombia como un hombre superior, llamado a realizar la más urgente de sus aspiraciones; y en el entusiasmo que en el alma de esos pueblos despierta vuestra presencia, creedlo, hay tanto de admiración y gratitud como de esperanza"<sup>18</sup>. Esta frase inaugura toda una época trascendental para la historia de Colombia, la época de la regeneración: regeneración administrativa

18 ARISMENDI POSADA, Ignacio. Presidentes de Colombia 1810-1990. Bogotá. Planeta colombiana 1989, p. 155.

.....  
*"Rafael Núñez es una figura clave porque representa el momento de un cambio ideológico importante para el país. Un cambio que debía presentarse no tanto por el trasplante de las ideas europeas partiendo del análisis de los fenómenos sociales y políticos que estaban aconteciendo"*.  
.....

fundamental o catástrofe; para Rafael Núñez, la crisis del país había llegado a un punto de no retorno y el dilema de "regeneración o catástrofe" debería ser resuelto por Trujillo mediante "una política diferente". Ese era su planteamiento.

A partir de ese momento Rafael Núñez "aplicó sus ideas y experiencias a su reflexión sobre la situación de crisis de Colombia. Pensó que el país necesitaba salir del federalismo, pues éste no era el sistema más apropiado para la unidad y la paz de los colombianos. Consideró que en un país esencialmente católico, luchar contra la Iglesia sería como ir contra la corriente, pues a pesar de los esfuerzos, ésta lo haría naufragar. Según sus reflexiones, la mayor parte de las guerras civiles en Colombia estaban motivadas por problemas religiosos; por ello, consideró necesario el Concordato entre la Iglesia y el Estado. En sus escritos en la prensa y en sus intervenciones en el Congreso, Núñez empezó a hablar sobre regeneración o catástrofe, pulcritud administrativa, orden, progreso, centralismo y descentralización administrativa, y otras ideas para solucionar los problemas de Colombia. Rafael Núñez se convirtió en filósofo y pensador y en "El Regenerador...Núñez, liberal independiente, canalizó el movimiento de la Regeneración, que cambió la situación política colombiana a fines del siglo XIX. En sus intervenciones ante el Congreso Nacional, Núñez recibió la constante oposición del radicalismo, que combatía sus aspiraciones presidenciales"<sup>19</sup>.

Posteriormente, Rafael Wenceslao Núñez Moledo es elegido Presidente de la República, por el partido Liberal, para los períodos 1880-1882; su contrincante fue Tomás Rengifo, al que venció por 8 votos contra 1. Núñez se posesiona el 8 de abril de 1880 y termina su mandato el 1 de abril de 1882. Rafael Núñez "cuando llegó a la presidencia de la República para gobernar en el período 1880-1882 se consagró a efec-

19 <http://www.colombiamania.com/blogs/index.php?m=11&y=07&entry=entry071118-115537>

tuar los cambios que tanto había anhelado: con la creación del Banco Nacional intentó romper la dependencia que tenía el Estado de las instituciones bancarias privadas; anuló las autonomías que los radicales habían otorgado a las instituciones educativas, sustituyéndolas por un patronato otorgado por orden presidencial para la elección de rectores e instaurando rígidos reglamentos que prohibían la participación política de los estudiantes, lo que neutralizó en buena parte el poder de los radicales; finalmente, en un lento proceso, fue sustituyendo la burocracia liberal por otra conservadora<sup>20</sup>.

Su administración fue de paz y progreso; se esforzó por rodear de garantías a todos los partidos políticos para que pudieran realizar su actividad política. Por primera vez los conservadores entran a formar parte del gobierno, Carlos Holguín fue nombrado como representante de Colombia en Europa y Miguel Antonio Caro fue nombrado director de la Biblioteca Nacional; igualmente, le devolvió las propiedades confiscadas a los conservadores en 1876-1877. Rafael Núñez “Levantó el destierro a los obispos expulsados por Aquileo Parra. Fundó el Colegio Militar y la Academia Nacional de Música. Inauguró el Ferrocarril de la Dorada y se iniciaron los correspondientes a los de la Sabana y Girardot. Se levantó el puente sobre el río Magdalena en la misma ciudad. Se inauguró el telégrafo entre Bogotá y Caracas. Se reanudó la enseñanza religiosa en las escuelas cuya supresión había sido motivo de amplio enfrentamiento en el inmediato pasado<sup>21</sup>, lo anterior dentro del plano nacional.

En el plano internacional Núñez “restableció las relaciones con España, rotas desde la independencia. Sergio Camargo, embajador en París, suscribió en tal ciudad un tratado, de amistad y comercio con aquél país. Por lo tanto ambos intercambiaron representantes diplomáticos. Carlos Holguín fue designado embajador en Londres y Madrid. El Estado español reconocía el proceso habido en el territorio colombiano a raíz de los hechos comandados por el libertador<sup>22</sup>. Lo sucede en la presidencia Francisco Javier Zaldúa desde el 1 de abril hasta diciembre 21 de 1882 cuando éste muere. Al tomar posesión de su cargo, las buenas intenciones de ser “representante de la buena voluntad y de los intereses generales del país<sup>23</sup> que expresó Francisco Javier Zaldúa no pudieron realizarse, ya que la mayoría de los independientes del Senado, liderados por Rafael Núñez, torpedeó su gestión por haberle dado representación

20 [http://www.biografiasyvidas.com/biografia/n/nunez\\_rafael.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/n/nunez_rafael.htm)

21 ARISMENDI POSADA, Ignacio. Op. Cit., P. 158

22 IBDEM. P. 158.

23 ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA. Historia extensa de Colombia. Bogotá. 1965. tomo XV. P., 566.

política a los radicales en el gobierno. De esta manera “el Senado en forma tan obstinada como injusta, negó su aprobación a varios de los secretarios nombrados. Se planteó así un impase entre el ejecutivo y el legislativo, en el cual el primero hubo de ceder, sin que por ello la armonía entre los dos poderes se restableciera; las dificultades políticas, reagravadas por la enfermedad del presidente y su avanzada edad desembocaron en la inevitable crisis: el fallecimiento del doctor Zaldúa el 21 de diciembre de 1882. Sucedieron a Zaldúa en el poder por un día, el doctor Clímaco Calderón que en ese tiempo era el procurador general de la nación) y desde el 22 de diciembre de 1882 al 31 de marzo de 1884, el segundo designado el doctor José Eusebio Otálora.

Rafael Wenceslao Núñez Moledo, se presenta como candidato para las elecciones presidenciales para el período 1884-1886. Las elecciones presidenciales de Colombia de 1884 significaron el fin del radicalismo como modelo de gobierno en Colombia y la consolidación de la Regeneración; Rafael Núñez llega por segunda vez a la Presidencia de los Estados Unidos de Colombia ante la impotencia del liberalismo representado nuevamente por el dirigente santandereano Solón Wilches. Núñez es apoyado por el partido conservador y por los independientes, mientras que Solón Wilches lo es el sector radical del partido liberal. Resultó vencedor Núñez en seis Estados, lo que le reportó seis votos (Panamá, Cauca, Antioquia, Tolima, Cundinamarca y Bolívar) y Solón Wilches triunfó en tres Estados (Santander, Boyacá y Magdalena), lo que le reportó tres votos<sup>24</sup>. Núñez se posesionó el 11 de agosto de 1884 y concluyó su mandato el 1 de abril de 1886. En el espacio comprendido entre el 1 de abril de 1884 hasta el 10 de agosto del mismo año el general Ezequiel Hurtado, quien dio al servicio los primeros veinte kilómetros del ferrocarril del Cauca.

La situación económica del país seguía siendo crítica y el Congreso autorizó un préstamo por \$1.000.000.00, ya que el déficit en la ejecución del presupuesto era un fenómeno recurrente en el régimen federal. Núñez en su discurso de posesión ofreció a todos “una política de general amparo y garantías<sup>25</sup>; consecuente con esa política, inicia contactos con los expresidentes Aquileo Parra y Eustorgio Salgar, liberales radicales, a quienes solicita apoyo para reformar la constitución; a pesar de que su elección se la debía en gran medida a los conservadores, el presidente

24 Base de Datos Políticos de las Américas. (1999) Colombia: Elecciones Presidenciales 1826-1990. Georgetown University y Organización de Estados Americanos. En: [1] 15 de febrero 2000. Obtenido de “[http://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones\\_presidenciales\\_de\\_Colombia\\_de\\_1884](http://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_presidenciales_de_Colombia_de_1884)”

25 ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA. Op.Cit.,p.,568

Rafael Núñez conformó su gabinete nombrando a dos radicales y tres liberales independientes; Núñez pensaba que eran necesarias las siguientes reformas: "Período presidencial de cuatro años. Nacionalización de las legislaciones civiles, penal y procesal; relaciones con la Santa Sede, por medio de un concordato; centralización de la legislación electoral<sup>26</sup>". En 1885 los radicales estaban inconformes y su actitud era de hostilidad y desconfianza; algunos independientes vacilaban en el apoyo a las reformas y la fe de los conservadores tampoco era absoluta. El presidente Núñez afrontaba una situación difícil y obró con cautela para no desairar a ningún grupo, evitar o aplazar la revuelta de los radicales y asegurar el apoyo de los conservadores en caso de guerra civil.

La guerra civil comenzó como una lucha local en Santander, donde el gobernador Solón Wilches se empeñaba en imponer por fraude al candidato Francisco Ordoñez. Ante varios levantamientos armados y a petición de radicales y conservadores, el gobierno federal intervino: "envió como comisionados a dos senadores santandereanos y tras ellos una división de guardia colombiana para respaldar lo que se acordase; renunció Wilches y se convocó una convención que se declaró en rebeldía frente al presidente Núñez, eligiendo al general Camargo del partido radical, cuando el candidato popular (radical también) era Eustorgio Salgar; la asamblea fue disuelta por el delegado independiente, pues el radical había regresado a Bogotá. Este hecho fue la causa inmediata de la revolución contra el gobierno central, encabezada en dicho Estado por el General Daniel Hernández"<sup>27</sup>.

En Cundinamarca, Ricardo Gaitán Obeso se alzó en rebeldía contra el gobierno seccional, pero una rápida intervención del gobierno federal disuadió la rebeldía y el Estado de Cundinamarca quedó transitoriamente pacificado. Los ministros radicales renunciaron y fueron sustituidos por independientes, entonces el doctor Santiago Pérez jefe de los radicales declaró la guerra. Los conservadores apoyaron al gobierno de Núñez en la contienda.

"En noviembre de 1884 se declaró turbado el orden público en varios Estados; para restablecerlo Núñez acudió a distinguidos militares conservadores, como los generales Leonardo Canal, Marceliano Vélez, Manuel Casabianca, Guillermo Quintero Calderón, Manuel Briceño, Antonio B. Cuervo y los independientes Solón Wilches, Juan N. Mateus, Eliseo Payán y José María Campo serrano. Canal organizó

26 Ídem.

27 JUSTO RAMÓN f.s.c.. *Historia de Colombia: significado de la obra colonial. Independencia y República*. Bogotá. D.E., Librería Stella. 1963. P.,315

un ejército de reserva que no combatió, pero que fue una garantía para el gobierno y fuente de informaciones durante la contienda"<sup>28</sup>.

Los jefes rebeldes fueron los generales Gabriel Vargas Santos, Sergio Camacho, Daniel Hernández, Ricardo Gaitán Obeso, Cenón Figueredo y Sarmiento. Se inician las hostilidades y Gaitán se apodera de Honda y descendió hasta Barranquilla, plaza que es vencida el 5 de febrero de 1885, los legitimistas se refugian en Cartagena que es amenazada por Gaitán. Hernández se levanta en Cúcuta y se le une Vargas Santos quien ocupó a Tunja, luego toman a Bucaramanga y en Puerto Wilches se embarcaron para encontrarse con las fuerzas de Gaitán en la Costa. En el Tolima los radicales se toman Honda, al triunfar en la Batalla del mismo nombre, plaza que estaba defendida por el general Figueredo y que luego recupera el general Mateus (enero 5); por su parte Casabianca obtiene un triunfo contundente contra los radicales en la Batalla de Cogotes (marzo 2) y logra pacificar el Estado del Tolima.

En el Cauca el general Juan Eleuterio Ulloa vence en las batallas de Sonso y Vijes (febrero 7) a las fuerzas que se habían enviado desde Panamá para apoyar al gobierno, pero que una vez llegaron a Cali se pusieron al mando de los rebeldes, recuperando a Cali. Aquí se le une el general Payán y vencen un reduto de las tropas que habían enviado desde Panamá en Roldanillo; En Antioquia fue decisivo el desempeño del general Mateus que venció a los rebeldes en Salamina. Y Payán a un reduto de estas fuerzas que se desplazaban a Manizales en la batalla de Santa Bárbara de Cartago. En Panamá "era gobernador del Estado el general Santodomingo Vila, quien envió tropas al Cauca y a Bolívar y salió para Cartagena, amenazada por Gaitán. En su ausencia estalló la revuelta (marzo 16), encabezada por el general Rafael Aizpuru, quien se adueñó de Panamá. Fuerzas estadounidenses desembarcaron en el istmo para proteger las vidas e intereses de los americanos y a impedir nuevos combates en Panamá y Colón; esta ciudad había sido incendiada al terminarse un combate.

A fines de abril llegó a Panamá procedente de Buenaventura, una expedición mandada por los generales Miguel Montoya y Rafael Reyes; los americanos arriaron la bandera y entregaron la plaza a las fuerzas del gobierno. Montoya quedó como jefe civil y militar del Istmo pacificado y Reyes siguió a Cartagena que ya estaba asediada"<sup>29</sup>. En Bolívar Cartagena estaba sitiada por Gaitán, el gobernador de Bolívar Manuel Núñez Ripoll era adepto a los rebel-

28 JUSTO RAMÓN. *Op. Cit.* Pp.315-16

29 JUSTO RAMÓN. *Op. Cit.*, pp. 316-317.

des pero fue puesto prisionero por el coronel Elías Rodríguez, el general Santodomingo Vilá defendió la plaza del asedio de Gaitán obligándolo a levantar el asedio. Posteriormente se inicia la campaña por la recuperación del Magdalena central, librándose combates en la Gloria de resultado indeciso y en el combate naval de la Humareda (17 de junio de 1885) triunfaron las fuerzas del gobierno legítimo y se firma en el mes de agosto las capitulaciones de los guanos, que firmó Cuervo a nombre del gobierno.

Con el triunfo de las fuerzas del gobierno cayó el radicalismo y el sistema federal. Los liberales independientes y los conservadores constituyeron el partido nacional. El presidente Núñez con motivo del triunfo de la Humareda, en una manifestación organizada en Bogotá expresó: “señores, la Constitución de 1863 ha dejado de existir” .Mediante Decreto 594 del 10 de septiembre de 1885 por medio del cual se pedía a los gobiernos de los Estados enviar delegatarios a un Concejo Nacional para deliberar los términos en que se debía proceder a la expedición de una nueva Constitución. El 11 de noviembre de 1885, después de la guerra, se instaló en Bogotá el Consejo Nacional de Delegatarios, convocado por el supremo gobierno.

El Consejo Nacional quedó integrado por dos delegados, un liberal moderado y un conservador, por cada uno de los estados. Los radicales fueron excluidos de este Consejo. En su mensaje a los delegatarios, el presidente Núñez señaló que “las repúblicas deben ser autoritarias, so pena de incidir en permanente desorden y aniquilarse en vez de progresar. Entre los proyectos de Constitución presentados, el Consejo Nacional de Delegatarios escogió el que redactó Miguel Antonio Caro, del partido conservador. La nueva Constitución Política, meta de la Regeneración, fue sancionada el 5 de agosto de 1886. Ella dispuso que con el fin de afianzar la unidad nacional, Colombia se reconstituyera en República unitaria. Sus rasgos más sobresalientes los resumió Núñez en la siguiente forma: Unidad nacional, libertad religiosa, derechos para todos, estabilidad y autoridad”<sup>30</sup>.

Los puntos más importantes de esta Constitución, fueron los siguientes:  
Se cambió el nombre del país de “Estados Unidos de Colombia”, por el de “República de Colombia.”  
El Estado tendrá centralizado en política y descentralizado administrativamente.

30 file:///G:/COLOMBIAMANIA\_COM%20-%20BLOGS%200Rafael%20N%C3%BA%C3%B1ez%20Moledo%20-%201880-1882%20-%201884-1886%20-%201887-1888%20-%20Presidentes%20de%20Colombia.htm

.....  
*“Proponer no sólo un estudio descriptivo dentro del cual se presente a la comunidad jurídica algunos problemas presentes dentro de los recientemente creados Juzgados Administrativos, sino también, lograr específicamente unas conclusiones que permitan crear soluciones a esta congestión, y construir así un ejemplo de Jurisdicción dentro de la Rama Judicial del Estado colombiano”.*  
.....

Se constituirá un Congreso y un poder ejecutivo centrales, una legislación para toda la nación y un ejército único. El parlamento quedó conformado por dos cámaras y los senadores y representantes eran elegidos por 4 años.

La división política de la nación será por departamentos y no por Estados; Los departamentos gozarán de autonomía para asuntos administrativos tales como obras públicas, educación y servicios públicos entre otros, pero el nombramiento de los gobernadores era responsabilidad del presidente de la República.

El período presidencial se extendió a 6 años.  
El presidente quedaría investido de poderes especiales en caso de guerra exterior o interior.  
La religión católica es un elemento esencial dentro del orden social y es responsabilidad del Estado de proteger la Iglesia.  
La educación pública quedó a cargo de la Iglesia. Con estas leyes finalizó la separación Iglesia-Estado que había sido decretada en la Constitución de 1863.  
Las libertades individuales son respetables pero tienen ciertos límites.  
El Estado tiene el monopolio de las armas (fabricar y comerciar con armas).  
Se restableció la pena de muerte para delitos graves.

Otorgó el derecho de votar por concejales y diputados a los varones mayores de 21 años que ejercieran profesión, arte u oficio. Solo los varones con renta superior a los \$500 anuales y propietarios de bienes inmuebles podían votar por los representantes y designar a los electores encargados de elegir presidente y vicepresidente. Los senadores eran elegidos por las asambleas departamentales.

La nueva constitución se sometió a la aprobación de las municipalidades y surtido ese trámite, fue sancionada el 5 de agosto, por José María Campo Serrano, designado y entró en vigencia el 6 de agosto de 1886.

### **El tercer período de gobierno de Rafael Núñez 1886 A 1888**

Durante el primer período constitucional bajo la nueva Carta, hubo alternancia en el gobierno por parte del Presidente Rafael Núñez, El Vicepresidente y el Designado. El Designado José María Campo Serrano gobernó del 7 de agosto de 1886 al 6 de enero de 1887; Eliseo Payán, gobernó en calidad de Vicepresidente, hasta el 4 de junio del mismo año. Rafael Núñez se encarga del gobierno hasta el 13 de diciembre de 1887; nuevamente Eliseo Payán ejerce el gobierno hasta el 8 de febrero del 88 y otra vez Núñez, hasta el 7 de agosto de 1888; finalmente Carlos Holguín termina el sexenio como designado elegido en 1888 y reelegido en 1890. "Por diversas razones Núñez sólo ejerció su cargo entre 1887 y 1888, pero desde su ciudad natal, Cartagena, orientó a los encargados del poder ejecutivo que fueron, en su orden José María Ocampo, Eliseo Payán y Carlos Holguín"<sup>31</sup>.

El gobierno de Núñez restableció el proteccionismo mediante la imposición de impuestos de aduana a algunos productos de importación. Durante estos años fueron encarcelados y expulsados del país algunos líderes del liberalismo radical, entre ellos el expresidente Sergio Camargo. Los poderes presidenciales eran lo suficientemente amplios para decretar este tipo de castigos y estas medidas disgustaron al liberalismo.

El 31 de diciembre de 1887, se firmó en Roma el Concordato con la Santa Sede y Núñez ratifica el tratado, por el cual se devolvían a la Iglesia los privilegios que le habían sido arrebatados por la Constitución de Rionegro y se restablecían las relaciones Iglesia-Estado.

### **Período presidencial años 1892 y 1898**

En este período, Núñez es elegido presidente y como Vicepresidente a Miguel Antonio Caro; Núñez dejó actuar a los vicepresidentes en el gobierno. El se retiró a su hacienda de El Cabrero, en Cartagena, en compañía de su amada Soledad Román. Allí murió, el 18 de septiembre de 1894.

### **Conclusión**

La influencia, contribución y significación de Rafael Wenceslao Núñez Toledo en la consolidación, desarrollo institucional y progreso de la nación colombiana de finales del siglo XIX y primeros años del siglo XX, es inconmensurable. Núñez dueño de una formación intelectual sólida, pero con una personalidad compleja que poco a poco fue delineando hasta convertirse en vigorosa, y dueño de una profunda actitud reflexiva que le permitió ir decantando sus ideas hasta el punto que pasa de un anticatolicismo radical cuando afirma que "ni los ministros del culto católico, ni el culto mismo tenían para el gobierno ninguna significación"; inicialmente partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, del matrimonio civil, de la libertad de cultos, entre otros en 1853, hasta llegar a ser un adalid de la fe y defensor a ultranza de la Iglesia y sus privilegios, desde la constitución de 1886 y luego refrenda su posición mediante la suscripción del Concordato en 1887.

En el campo político, primero partidario del federalismo, la libertad sin límites, de la orientación de la economía hacia el favorecimiento del desarrollo exportador de materias primas, de la educación pública laica, pasa después a ser un defensor de la enseñanza de la religión en las escuelas, de un estado central autoritario, con centralización política y descentralización administrativa, lo que indica que Núñez sufre un proceso de cambio interno en sus posesiones políticas que lo acercan cada vez más a la posición contraria a la que defendía inicialmente, es decir, pasando de un liberal radical a un liberal independiente para concluir como un conservador defensor de los valores tradicionales.

Este proceso descrito anteriormente, muestra una personalidad compleja, que le ha valido a Núñez el odio de quienes como liberales radicales, le consideran un traidor y, entre sus amigos los liberales independientes y conservadores, uno de los hombres más preclaros de la patria. Rafael Núñez es un hombre calculador, medido políticamente, con tacto para tomar decisiones después de estudiar con detenimiento la situación, flexible para buscar alianzas cuando las condiciones lo aconsejan y para ser inflexible en la defensa de los principios con la fortaleza que se necesita en momentos de crisis.

De todas maneras, aunque en un momento su formación filosófica inglesa positivista, pragmática y utilitaria, le llevaba a concebir su acción política en términos de orden, ciencia y de progreso; la influencia que la Constitución española de 1876 ejercía en Miguel Antonio Caro, redactor de la Constitución

31 Rafael Núñez Moledo - 1880-1882 - 1884-1886 - 1887-1888 - Presidentes de Colombia file:///G:/Historia.htm

de 1886, le lleva a asumir posiciones conservadoras en que prima más el orden que la libertad, el gobierno central fuerte con descentralización administrativa que el sistema federal, la defensa de la educación religiosa y la religión católica como fundamento, alma y nervio de la civilización del mundo, entre

otras ideas dominantes. No cabe duda de que entre el Núñez de los inicios de su carrera política y el Núñez regenerador hay una gran evolución ideológica y una actitud diferente en cuanto a los objetivos que debe perseguir el Estado. Además, esta actitud le permite aportar a la nación colombiana estabilidad política, paz y progresos.



## BIBLIOGRAFÍA

Academia Colombiana De Historia. Historia extensa de Colombia. Bogotá. 1965. tomo XV.

ARISMENDI POSADA, Ignacio. Presidentes de Colombia 1810-1990. Bogotá. Planeta colombiana editorial. 1989.

Base de datos políticos de las Américas. (1999) Colombia: Elecciones Presidenciales 1826-1990. Georgetown University y Organización de Estados Americanos. En: [1] 15 de febrero 2000. Obtenido de "http://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones\_presidenciales\_de\_Colombia\_de\_1884"

Círculo de lectores. Biografías: Soledad Román de Núñez. Bogotá, 2004. Versión Virtual, Biblioteca Virtual Banco de la República creada por RÍOS PEÑALOZA, Gilma.

CRUZ CÁRDENAS, Antonio. Grandes oradores colombianos: Rafael Núñez. Santafé de Bogotá, presidencia de la república. 1997.

FERRO BAYONA, Jesús. Núñez y la filosofía política: apuntes para una historia de las ideas en la Costa. El Caribe colombiano selección de textos históricos. Ediciones Uninorte. Barranquilla. 1988.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Rafael\\_N%C3%BA%C3%B1ez](http://es.wikipedia.org/wiki/Rafael_N%C3%BA%C3%B1ez)

[http://www.biografiasyvidas.com/biografia/n/nunez\\_rafael.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/n/nunez_rafael.htm)

<http://www.colombiamania.com/blogs/index.php?m=11&y=07&entry=entry071118-115537>

INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA. Manual de historia de Colombia. Bogotá. 1995.

JUSTO RAMÓN f.s.c.. Historia de Colombia: significado de la obra colonial. Independencia y República. Bogotá. D.E., Librería Stella. 1963.

LEMAITRE, Daniel. Soledad Román de Núñez. Recuerdos. Cartagena, Mogollón, 1927. Reed.: Cartagena Magaly Paris, 1988.

LÓPEZ DE MESA, Luis. Historia de la Cancillería de San Carlos. Bogotá. Imprenta del Estado Mayor General, 1942.

\_\_\_\_\_ Historia de la Cultura colombiana. Bogotá. 1930.

Rafael Núñez Moledo-1880-1882-1884-1886-1887-1888-Presidentes de Colombia file:///G:/Historia.htm

RÍOS PEÑALOZA, Gilma. Soledad Román de Núñez. Biblioteca Virtual Banco de la República. Bogotá. 2004.

TIRADO MEJÍA, Álvaro. El Estado y la Política en el siglo XIX. En: Nueva Historia de Colombia. Bogotá D.E. 1989.